



SEALLO QUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

al Reverendo Juan Saez Organon por me la Correl
pendiente, y acostumbrada En su Obligacion a la
Seguridad de los Arto

Salvo

Visto en me Ayuntamiento una Carta de D. Inigo
Alfonso por au sen via del S. E. Don. General de Salina
del Reino deplendo la Carta de Pago del acopio del
año proximo pasado, y la libranca para el pncipal
entendido por una Ciudad acuada queda en su
virtud. Con entrega a todo al Mayordomo de
Propios para los efectos Correspondientes

Salvo en una al Com. de Guerra
Visto en me Ayuntamiento un memorial de Juan
Tomay Mañar, y Pedro de Mañar Mañar, Tañar
en una Ciudad acompañando Certificaciones del
C. Mayor de Ayuntamiento, y Contada del
Punto de la Ciudad de Murcia que acreditan estar
de Vendiendo cada fanega de trigo a setenta y seis
reales vellon, y por ello solicitan la Casa de los Panes
y visto asimismo un memorial de Juan Sanchez
y Juan Pique Mañar Vecinos del Premio de Pana
de los solicitando por iguales razones la misma Casa
en el Pan franco. Acuada una Ciudad, que de

